

Original



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 10

RECURSO DE REPOSICION

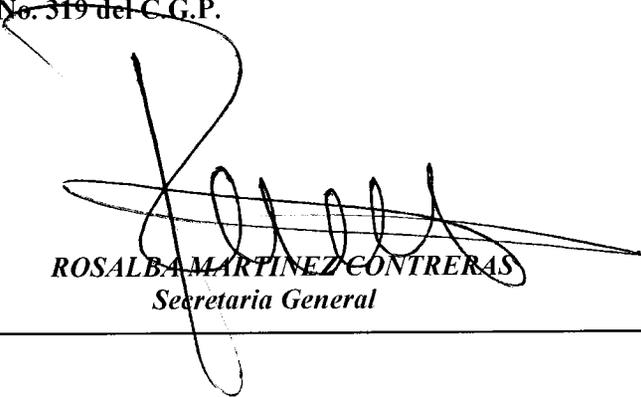
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00007-00	ACCION CONTRACTUAL	FANNY PATRICIA NIÑO HERNANDEZ	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA, VISTO A FOLIOS 123 A 128 DEL EXPEDIENTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2015.	CARLOS MARIO - PENA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P, se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 03 Febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 03 Febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.

  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 03 Febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*